

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Núm. 18.448

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Jueves 31 de Enero de 1918	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes, 150 pesetas	Provincia, un trimestre, 5			

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

SACOS HARINEROS

usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

Alambre

Vuelvo a comprar EN GRANDES CANTIDADES

Guillermo Herrea Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, habiéndose hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

Triste espectáculo.

Es en verdad un triste espectáculo el que se presencia actualmente en nuestra nación. Mientras la subida de las subsistencias ha promovido un grave conflicto y ha hecho descubrir el hambre que se viene entronizando en muchos hogares, la grey política se dispone a hacer las elecciones generales. Se dirá que es cosa necesaria. Estamos conformes. Se arguirá también que se va a formar un parlamento suigéneis. Estos son cantos de sirenas, buenos para los que así lo creen. Y por último, otros afirmarán que qué tiene que ver una cosa con otra.

Este último argumento anunciando, se puede, como los anteriores, rebatir muy instamente. Los gobernantes, por fuerza han de poner en estos días su atención en el plato y en las tajadas. Esto quiere decir sencillamente, que han de robarles un tiempo precioso los mandatos electorales que estaría mucho mejor empleado dedicándolo exclusivamente a resolver esta crisis y pensar en atacar su origen y causa. Nosotros, por lo menos, creemos que ahora lo primordial es resolver el gran problema actual. Ya sabemos que él se ha ido elaborando poco a poco y que

puede ir el poderoso auxilio del trabajo, trabajo que está obligado a dar el Gobierno, porque no puede ni debe rehusar esta prestación decorosa y digna.

Si a nosotros nos dijese que qué preferíamos, si un millón de pesetas repartido en limosnas o ese millón invertido en obras públicas, en trabajos, nosotros no vacilaríamos ni un momento en optar por esta última forma, por que sabríamos con ella que al día siguiente, primero se repararía bien y segundo llegaba así de esta manera a manos muy necesitadas de este trabajo.

Es por esto, por lo que lamentamos, que precisamente en estos momentos críticos y bien críticos cuando las gentes engolfadas en la política, sin estudiar todas estas cuestiones sociales, tan dignas de ser atendidas y examinadas, al mismo tiempo que con la urgencia reclaman con la debida reflexión.

Aún cuando las subsistencias no llevarán la carrera peligrosa que llevan, lo principal sería siempre como lo es actualmente, que las gentes dispusiesen de dinero para atender a las más perentorias necesidades de la vida, y no lo pueden tener los que no encuentran días de reparto de pan y comida hacen desaparecer esta satisfacción no es estar en lo justo.

UNA CIRCULAR

El voto obligatorio

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los Delegados de Hacienda y representantes del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, ordenándoles que se abstengan de intervenir en la lucha electoral y que se preparen para hacer efectivas las sanciones que establece el artículo 84 de la ley Electoral vigente a quienes dejen de votar.

Estas sanciones son el 2 por 100 en sus haberes a los funcionarios del Estado, la provincia o el Municipio, que dejen de votar sin causa justificada.

De Correos

Gambio de paquetes postales.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado en la «Gaceta» el acuerdo celebrado entre las Administraciones de España y Venezuela para el cambio de paquetes postales.

Se fija en cinco kilogramos el peso máximo de los paquetes, y el porte aplicable a los mismos se compondrá de los elementos siguientes:

Servicio terrestre.—Para España, 0,75 pesetas oro por paquete; para Venezuela, 1,75.

Servicios marítimos.—Para España: Península Venezuela, una peseta oro por paquete; Península Canarias, 0,50; Canarias-Venezuela, una; Península Baleares, 0,25, y Península Africa (oficinas españolas) 0,25.

Los servicios de automóviles

En la Administración principal de Correos, se ha recibido un telegrama del Director general de Comunicaciones, recomendando la difusión de la siguiente nota:

Candidatura popular Almeriense

Para Diputado a Cortes

DON GABRIEL CALLEJON MALDONADO

Centro electoral: Calle de las Tien-das, esquina calle Real.

«La Dirección General de Correos habiendo llegado al límite de lo factible para evitar la falta de combustible a los contratistas de servicio de automóviles aumentando los trastornos locales, se ve en la necesidad de advertir la dificultad en que se encuentra para atender las nuevas peticiones de los pueblos y entidades regionales que reclaman la inmediata sustitución por tracción animal de los servicios contratados en automóvil que en adelante se interrumpen. La razón es que no dependiendo de la Dirección, General el puntual suministro de gasolina, la falta de ella y de sus sustitutos por uno o dos días en un servicio no permite el cambio de tracción durante ellos ya que no puede exigirse al contratista la duplicidad o simultaneidad de los medios de transporte, aparte de que la transformación de los hornos por estas causas no puede realizarse sin que la alteración de uno de ellos, repercuta en los restantes servicios, dándoles con carácter de inestabilidad incluso aquellos a los que no afectan la carencia circunstancial y momentánea de combustible para sus motores incompatible con el funcionamiento normal de Correos».

DE ACTUALIDAD

El problema de las subsistencias

Esta cuestión, que hace algún tiempo conmueve la vida de España y que seguramente ha entrado en su período más grave, constituye un problema muy arduo y extremadamente complejo, por las muchas circunstancias e intereses contrapuestos que concurren en contra de su resolución.

Una de ellas y que por nadie debe ser olvidada, es el estado anormal en que se encuentran hoy todas las naciones con motivo de la guerra, situación que tenía que producir sus efectos en las naciones neutrales, como España, en razón a que difícilmente podemos exportar lo que nos sobra, ni tampoco importar todo lo que necesitamos de otros países, y claro está que esa merma en la importación y exportación tenía que producir necesariamente los trastornos consiguientes en la vida económica del país.

Sin embargo de ser esto de sentido común, es muy difícil hacer comprender a la inmensa mayoría de las gentes este estado de anomalía, es decir, esta influencia de la guerra mundial, no sólo en la vida nacional, sino en la individual de cada español y con más motivo cuando hay algunos hechos, aunque aislados, en que puedan apocarse, que ya citaremos oportunamente.

Yo estoy también por creer que tampoco han creído mucho los gobernantes en esta influencia o en esta contingencia, pues de haberlo creído, hubieran previsto que pudieran llegar los tristes acontecimientos de hoy, porque el deber elemental de todo gobierno es prevenir los males para evitarlos, o limitar sus desastrosos efectos.

Parece que, aunque tarde, el error está en vias de subsanarse, pero yo opino, desde este modesto rincón de la patria chica, por los medios preventivos, y creo preferible una mediana higiene a una buena cura.

Este es uno de los milagros del

centralismo administrativo Si los Ayuntamientos tuvieran la necesaria autonomía, seguramente que no hubiéramos esperado a que otros se cuidaran de nuestro estómago y tal vez no hubieran llegado las cosas a la situación embrollada y grave en que hoy se encuentran.

Es necesario que todos comprendan que estas causas exteriores son inevitables, para no adjudicar responsabilidades a quien no le corresponden.

No ocurre lo mismo en lo que se refiere al orden interior, pues los gobiernos han dejado campar por sus respetos—sin más ni menos que por sus respetos—en plena necesidad, a esa plaga de acaparadores y demás explotadores del tráfico humano, para que exporten y acaparen lo que debía servir para sostener la vida nacional y hacer que esta llegara a la situación desesperada a que ha llegado hoy, sin el menor sentimiento de patriotismo ni humanidad.

Si el acaparamiento es tolerable en épocas normales, siempre que no rebasa los límites de lo equitativo el interés a ganar, es ilícito y censurable cuando en épocas como la presente se destina a obtener pingües ganancias, lucrando con el hambre y la miseria.

Sabido esto de una manera clara y terminante, esto es, que hay muchas personas que se dedican a lucrarse con la desgracia en esta situación verdaderamente difícil para las clases medias y proletarias, no deben extrañar a nadie las manifestaciones de mujeres para protestar contra ellas, porque la última trinchera que se defende con heroísmo desesperado es la trinchera del estómago antes de rendirse al hambre.

Estos acaparadores de todas partes deberían ahora poner sus depósitos a la disposición de las autoridades como ya lo han hecho, con general aplauso, algunos productores de otras capitales para favorecer la vida de las clases proletarias, que tanto contribuyen al fomento de sus riquezas, evitando así posibles y más graves consecuencias.

Manuel Priego.

AURORA

Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

REAL ORDEN

El tráfico con Inglaterra

En la «Gaceta», ha aparecido una Real orden del ministro de Hacienda, dirigida al Comité español del seguro de guerra en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que las operaciones del seguro de guerra a prima reducida, que esa Comité contrate con las Empresas navieras que designe el Comité de Tráfico marítimo por virtud de lo establecido en la disposición primera de la Real orden de 19 del corriente, pueden efectuarse, cuando el naviero lo solicite, por viaje sencillo, extendiéndose separadamente la póliza para el viaje a Inglaterra, de la del viaje de regreso, y liquidándose por mitad la prima reducida de 14 por 100.

2.º La responsabilidad de E. todo en los seguros especiales de que se trata, podrá alcanzar a la totalidad del valor de la nave asegurada.

3.º La prima por el seguro de la dotación será la que para los viajes sencillos tenga fijado ese Comité en el convenio que el naviero no en el caso de hacer el seguro de la nave por viaje redondo.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos que procedan.—Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de Enero de 1918.—Ventosa.

Carnet de modas.

(De nuestro servicio especial)

Queremos dar noticia de algunos modelos de vestidos para dentro de casa. Son prendas pequeñas para poner sobre una blusa ligera; aún cuando las mangas de la blusa o del vestido sean largas, se pueden llevar por encima esas prendas de mangas cortas.

La primera que presentamos cae libremente sobre la espalda, donde ondula con el bajo, mientras que los delanteros cruzan a modo de chal.

Este vestido podía hacerse de tejido rayado o lino; si se quiere hacerla de rayas, sobre todo si estas son anchas, se tendrá cuidado de hacerlas tomar bastante inclinación.

El segundo modelo es un kimono que puede hacerse de tejido bordado, de seda o lana y aún de terciopelo o imitación piel y que puede llevarse sobre cualquier vestido ligero o sobre una blusa, según el tejido sea más o menos grueso, se fruncirá o se plegará este tejido a la altura del talle; está colocado más o menos así según los gustos; delante los dos cruzan uno sobre otro y son fruncidos en una «parte» que se abotona en los delanteros, dando vuelta al talle y viniendo a abotonarse en medio de la espalda.

El cuello es cuadrado en la espalda, caerá más o menos bajo y puede descender hasta la línea del talle; para las frías no es sólo un adorno sino una precaución.

Mi homenaje

(En el álbum de Pilar Gómez)

Creed, señora, que está muy lejos de mi voluntad tributaros unos elogios, homenaje mezquino, impropio de gentes selectas y tan afrentoso para el que la rinde como para el que le inspira.

Llegan hasta mí la fama de vuestra hermosura, y los resplandores de vuestro ingenio, y el aroma de vuestras virtudes, y el pregón de vuestras habilidades y el eco de vuestra discreción, con el marcial acompañamiento del fulgor de vuestras pupilas, el encanto de vuestra sonrisa, la gentileza de vuestra figura y el brillo de una estela de amor y simpatía que os envuelve y os sigue.

Rindama yo, muy obligado y fervoroso, a tan conspicuas excelencias y a méritos tan altos y gentiles. Pero con un atecer todas esas perfecciones ¿las consagro? Al confesar todas esas maravillas ¿las confitmo? Al aplaudir todas esas galanuras ¿aumenté su magnífico relieve?

Lo que hay en nosotros de más exquisito es el espíritu y del espíritu el entendimiento, que es luz y calor, guía y estímulo, excelencia y ventura. El vuestro refugio, según la fama, con viva luz, caldea con seductora intensidad, guía con acierto, estimula con viveza... y ante esos resplandores magníficos ¿vería yo tan incauto o tan osado que os ofendiera pobres y oscuras y humildísimas flores de mi fantasía deslumbrada?

No por cierto. Encantado y rendido ante esas magnificencias, mi encanto y mi rendimiento os velgan de homenaje. Aceptado, señora.

David Estevan.

Almería 18 Enero 1918.

ESTADISTICA

Movimiento de población.

En el pasado Diciembre, el movimiento de población habido en Almería, según los datos recogidos de este Registro civil, fué el siguiente:

Nacimientos. — Varones legítimos 68; ilegítimos, 12.— Mujeres, 65 legítimas; ilegítimas, 5.— Total nacimientos, 150.

Matrimonios, 56.

Funciones, 120.

bre todo si se hace este cuello de piel o imitación; por delante acaba en punto al nivel del pecho.

Muy elegante resulta otro modelo, que consiste en un vestido sencillo de franela, de lana, seda o crepón de la China etc.; se hace de una sola pieza de arriba a abajo, o cortada en el tallo, falda y corpiño separados, e reunidos a la altura del tallo.

Terminaremos dando idea de tres preciosos modelos de vestidos sencillos de calle. El primero es un encantador traje sastrero de «Phinecote» azul marino; la falda, estrecha, está desnuda completamente de adornos; el paletot, recto igualmente, se cierra con un solo botón y lleva un cuello y dos bolsillos blancos a rayas; respunteeada de lana azul.

El segundo es un «manteau» de terciopelo de lana, pan quemado; un biés picado que forma cinturón y descendiendo bastante bajo sobre las caderas, separa el alto y el bajo del vestido, el cual se enriquece con un cuello de nutria.

Entre las tónicas nuevas se destaca una de Djers: pople azul marino, «crápés» lo mismo, que la falda y el cinturón. El cuello es de tejido y piel; el bajo de las mangas de piel gris; la falda de debajo lisa de tejido o bordada de piel. Con esta «toilette» se deberá llevar manguito de piel gris como la del bajo de las mangas y del cuello y sombrero de terciopelo frunciado azul marino.

Sabina de Beaumont.
Paris, Enero de 1918.

Rioja Claret Santiago

Es el más fino de los vinos de Rioja. Botella 90 céntimos. Café Suizo.

A MADRID

El Gobernador civil

Autorizado por el ministro del ramo, en el tren correo salió ayer mañana para Madrid, el Gobernador civil de la provincia don Manuel Giménez Royo.

Durante la ausencia de éste, que será muy breve, quizás hasta el domingo, se ha encargado del Gobierno, el Presidente de la Audiencia provincial don Eugenio Carrera.

El señor Giménez Royo, al despedirse ayer, nos dijo que su viaje a Madrid era solamente para solucionar asuntos particulares de gran interés para él, y que rotundamente pedíamos desmentir que tuviera objeto alguno político.

La primera autoridad civil, lleva también el encargo, en el breve tiempo que estará en Madrid, de solucionar el despacho de algunos proyectos de obras de la capital y la provincia.

SUBDITOS ITALIANOS

Nuevo reconocimiento militar.

En virtud de órdenes del Ministerio de la Guerra, se llama a nuevo reconocimiento médico a todos los declarados inútiles nacidos en los años 1874 al 1899 y a los inútiles temporales de la clase 1899.

Los ciudadanos italianos residentes en este distrito consular que se encuentren en las condiciones señaladas, se llaman para que se presenten sin retraso alguno en esta Real Agencia Consular, para recibir instrucciones y ser inscritos en las listas del nuevo reconocimiento.

Almería 30 Enero 1918. —El Real Agente Consular de Italia, A. Brocca.

UNA MEMORIA

La Asociación Uvera.

Hemos recibido la Memoria que ha publicado la Junta Directiva de la Asociación Uvera, correspondiente a los trabajos realizados durante la campaña de exportación de frutas en 1917.

En el citado documento, a modo de preámbulo, los directivos relacionan su meritoria labor, que es digna de grandes alabanzas, por el número de dificultades e incidencias que en todo momento se presentaron para el embarque de nuestras uvas.

Aparte de otras consideraciones, muy de tener en cuenta por los parralelos, refiriéndose a los embarques dice que como el fiote que hubiera regido por este puerto para los de Inglaterra, durante la

campaña, tomando el mínimum hubiera sido el de 15 chelines y 10 por 100 por cada barril con el correspondiente recargo en el seguro de guerra, se habría satisfecho por tal concepto 445 622 18 0 libras y se han pagado 176.249 3 4 resultando por tanto una diferencia a favor de 269.373 14 8 libras.

También detallan los beneficios que se lograron con los embarques a los mercados americanos, que sumaron 47 993 2 0 libras, las que unidas a las anteriores se elevan a 317,366 16 8, o sean 7 934 170 pesetas de economía en los transportes; es decir, cerca de ocho millones de pesetas.

Este dato, por sí solo es tan importante, que merece ser consignado, para que a los señores directivos se les tributen los merecidos elogios a que se hicieron acreedores.

Reelegida para este año la Junta Directiva de la Asociación, nosotros le excitamos a que continúen con entusiasmo la labor emprendida en el pasado y se apresuren a subsanar los errores y defectos que hubieron de surgir, por ser de necesidad, para que no muera un negocio tan importante como es el de la exportación de uvas.

Por nuestra parte, solo nos resta dar un aplauso a la Asociación Uvera por el trabajo desarrollado en la pasada campaña.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Recurso.

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, en su caso del juzgado de Almería, seguidos ante don Antonio Bascuñana Giménez y don José Alemán García, sobre pebreza.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Agustín Calvario y otro, sobre atentado. —Abogados, don Pascual Domínguez y don Emilio Benítez; procuradores, don Pascual Roda y don Fernando Escobar.

Pasando el rato

¡Quién fuera Tórtola!

Verdaderamente los que nos vemos en la cuotidiana obligación de gastar tinta, que es lo único que podemos gastar y con ciertas restricciones, no valemos la pena de que nos miren a derechos...

Y dispensen los cofrades si, generalizo, porque yo creo que en el oficio periodístico hay muchos que valen intelectualmente, pero no hay quien dé por ellos dos pesetas, con talento y todo.

En cambio, a Tórtola Valencia le dan dos mil quinientas pesetas por hora de trabajo.

¡Ay, quien fuera Tórtola y lo digo sin renegar de mi sexo, con el que me va muy bien hasta ahora.

Pero qué, ni misero palomino atontado, aunque sacuda uno la pluma a cada instante.

La famosa ballarina, con sus piñuetas, ha descubierto lo que los miseros escritores no alcanzamos filosofando sobre las veleidades y las injusticias humanas.

Tórtola Valencia lleva una fortuna en los «piñoles»; nosotros los que a veces tenemos que bailar de coronilla por el tirano cecido, no llevamos más que los zapatos y gracias, que no se vayan olvidando de la fragilidad del bacero.

¿Por qué nos enseñaron a trazar con los dedos de las manos estas parrapatadas que se llaman letras, y no a hacer trenzados con los pies?

Por el contrario, al que escribe con los pies, nadie lo quiere.

Verdad es que para encontrar un yanki generoso que suelte quinientos dólares por hora, se necesita haber nacido mujer, y Tórtola es ella misma.

Luego decía el poeta: «¡Ay infeliz de la que nace hermosa!»

Ya pueden ustedes figurarse la de mujeres con más o menos circunstancias, que habrá a estas horas pensando en el porvenir de la famosa ballarina; medio por lo menos.

Como que no hay más que dos caminos para que sonr a la diosa Fortuna: los «molinetes» entre los norteamericanos.

o torero o ballarina.

¡Cuántas habrá en estos momentos mirándose los pies para ver si están en condiciones de mostrarse al público en su elaborada desnudez o artísticamente calzados y seducir con su agilidad a un empresario espléndido,

NOTAS UTILES

Posibles propuestas.

Médico: don José Cordero Sorro. Practicantes: don Juan Fernandez Requena. Reñón, de 3 a 5; practicante, don Pedro Bonilla.

Mostramiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad Juan Rodulfo Martínez. La situación era de 32 hombres y 4 mujeres.

En el Ayuntamiento.

Las subsistencias

Una numerosa comisión de dueños de establecimientos de comestibles al detall, visitó ayer mañana al Alcalde señor Muñoz Calderón, para hablar sobre la venta de la harina de maíz, en la actualidad el principal alimento del pobre.

El señor Muñoz Calderón manifestó a los comerciantes, que el Gobernador civil de acuerdo con él, había solicitado del Comisario general de Abastecimientos el correspondiente permiso para que la venta de la harina de maíz fuese tasada con arreglo al precio que se vende y que si los acaparadores insistían en su alta demanda, se procedería a la incautación.

Se acordó conceder un pizzo, hasta el lunes, que se verá el resultado de las gestiones que en Madrid hace el señor Giménez Royo, como primera autoridad civil de la provincia.

Comisión.

Por falta de señores vocales, no pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Carcelario

El señor Gobernador civil ha aprobado el presupuesto carcelario del año actual, del partido de Almería.

Inquilinato.

Por don Manuel Ochotorena Trujillo, se presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento, solicitando que el impuesto de inquilinato que aparece por su señora madre doña Dolores Trujillo, se señale para los efectos consiguientes a nombre del dicente.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 28

Solicitud de registro minero. —Circular de Higiene y Sanidad Pecuarial a los alcaldes de la provincia.

—Edicto de la Comisión Provincial sobre la Impresión y publicación de las listas electorales. —Idem de la Sección de Montes.

—Requisitorias y edictos judiciales.

—Edictos de varias Juntas del Censo electoral, sobre la designación de adjuntos y suplentes para las elecciones.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios confeccionada por el Ayuntamiento de Gérgal.

Día 29.

Notificación del Ministerio de Fomento a las empresas mineras

— ¡Mira tú que diez mil reales por hora a la Tórtola—decía anoché la madre de la Bella Cariba, a la de una cupletista que canta con sordina.

—Pues no vayas tú a pensar que una hora bailando es para echar el jámego.

—Pues a mí niña le hacen bailar mucho mas y no hay empresa que le dé arriba de cuatro duros.

—Es que tu hija no es Tórtola.

—Pere cuando baila el garroín y entorna los cilios atorotola.

—Toma, si a eso vamos...

—Pues ¿y cuando blla las trilerías y las bulerías?

—Esoz bailes no son «compopillitas».

— ¿Y eso qué importa? Los bailar mi niña en «Nueva York» y va tanta gente como con la Tórtola.

—Pues hija, yo aunque quisiera contratar a mí hija como a la Tórtola, no lo consentía.

—¿Por qué?

—Porque por horas no se contratan más que los coches de puntot

—Hay quien no baila un papiño, ni tiene arte, ni gracia, pero dignidad aristática...

Yo lo único que siento, es no haber nacido ballarina.

Y Tórtola.

Aunque no me contrataran por horas.

Me bastaría con la carrera, Zaragoza.

servicios de la Guardia civil

Detención

En Cuevas ha detenido la Guardia civil, a Antonio Prieto Diaz, natural de Sevilla y vecino de Garrucha, procesado por el Juez de Instrucción del partido, quien le sigue causa por el delito de contrabando.

Por jugar

También le benemérito del puesto de Chitivel, ha sorprendido a varios individuos que en un estafit propiedad del vecino de Oriá, Antonio Serrano Morales, se hallaban jugando al monte y a la siete y media.

Fueron denunciados ante el Juzgado.

Por hurtar reses

La Guardia civil ha detenido en la villa de Gérgal a Gabriel Hernández Magaña y al hijo de este Juan Hernández Barón, presuntos autores del hurto de 13 cabezas de ganado cabrio, propiedad de don Eduardo Soria Sánchez.

El críado de dicho señor, pudo recoger las pieles de dos reses que habían vendido a dos carniceros uno de Lucaina y otro de Sorbas.

La higiene de la boca.

Desde que apareció en Sevilla la *Dentalia* inmejorable producto del Instituto Español para la higiene de la boca, nadie usa otro en juzgatorio. Limpia, fortifica y da esplendor.

Véndase en perfumerías, droguerías y buenos establecimientos de quincalla.

Juzgado municipal

Día 30.

Haciendarios.

Josef Góngora Ramón, Concha París Capintero, Juan Alarcón López, Berna Flores Rodríguez, Eduardo Fernandez Aguirre y Francisco Pérez Sánchez.

Desajustados.

Miguel Vivas Romero y José María Luque López.

Acusados.

Ninguno.

Por decir algo

Los tacones y un expurgo

La posición hipócrita, lo han reconocido recientemente algunos hombres de ciencia norteamericanos, es sumamente incómoda.

Desde luego, es la más digna para la noble condición humana, porque permite mirar al frente y el pensamiento hacia los cielos; pero la base de sustentación está reforzada con todas las reglas de la gravedad. Siendo ya de suyo difícil la posición en pie, juzguese lo que parecerá a esos doctores el aditamento de los tacones altos, cuya moda, algo antigua, ha llegado en estos últimos tiempos a una exageración extraordinaria.

El modo de caminar de nuestras elegantes damiselas es un prodigio de equilibrio; van a saltitos, apoyada toda la figura sobre la punta de los pies. Los médicos ahora parecen haberse puesto de acuerdo para combatir esa manía que obliga a la hermosa compañera del nombre a soportar una existencia intolerable; pero costará bastante trabajo para vencer esa manía, que parece desafiar todas las leyes de la estética.

Se debe desear que las reglas nuevas y los procedimientos nuevos se dirijan a asegurar en el bello sexo las condiciones de seguridad y de robustez que estuvieron en tanto predicamento en los tiempos de Atenas y de Roma. Aquellas marionetas, agiles y fuertes, al per que hermosas y escultricas, no sujetaban el cuerpo al capricho de modes perniciosas; y

si ahora la civilización consiguiera desterrar ciertas tiranías de industria, podrá lograrse redimir a la hermosa mitad del género humano de servilismos incomprensibles.

* *

Los periódicos vienen dando mucho aire estos días al propósito atribuido al Director general de Primera enseñanza de hacer un expurgo en la bibliografía escolar.

Parece, en efecto, que en los libros de las escuelas de instrucción primaria hay cada disparate que levanta en vilo, y eso debe cesar por ornato de la propia enseñanza primaria.

La niña es ávida de ideas nuevas, y muchas veces en esos epitomes, cartillas y pequeños libros que van a sus manos se contienen conceptos mal explicados, que perturban notablemente la comprensión de las débiles inteligencias. Ese expurgo es necesario, y no se debe dejar para mañana.

Cuanto más pronto se empeece a quitar ponzoña de la instrucción primaria, mejor; pero hay que tener cuidado para no caer en el extremo opuesto y dejar reducidas las nociones de cosas a una escuela y abstracta cuanto árida exposición de ideas y de principio.

El mejor método para esto sería el estudiar un sistema de concurso para esta clase de publicaciones y seleccionar entre lo bueno, lo mejor; y así no habría riesgo ni temor de pecar por carta de mas ni por carta de menos, y al mismo tiempo se cerraba el grillo del mercantilismo intelectual adocenado que fabrica las aritméticas y las gramáticas para los chicos de la escuela como si fueran zuccos.

Viajeros.

Ayer tarde marcharon a Cartagena, las señoras doña Luz Fernández Salvador y doña Leandra Salvador.

—Procedente de Melilla y de paso para Barcelona, ayer permaneció unas horas en Almería, don José María Tinoré, delegado en aquella plaza africana de la Compañía Trasmediterránea.

—Para Barcelona marchó ayer al comerciante don Antonio Muñoz Fernández.

Justa petición.

Hé aquí el telegrama dirigido ayer para el objeto que se expresa:

«Presidente Cámara Agrícola Oficial de Almería a Exmo. señor Ministro Instrucción pública.— MADRID.

La Cámara de mi presidencia en sesión de hoy, acordó unánimemente dirigirse a V. E. solicitando ordeno salga inmediatamente a suabasta el edificio para Escuela de Artes e Industrias de Almería, cuyo expediente con proyecto aprobado obra en ese Ministerio.

Dichas obras que Almería reclama insistentemente hace mucho tiempo, servirían hoy de lentivo a crisis angustiosa por falta de trabajo y carencia subsistencia por que atraviesa esta provincia en estos momentos. — José Molero».

A INCORPORARSE

Licencias caducadas.

El Gobernador militar de esta plaza, recibió ayer el siguiente telegrama del Capitán general de la Región:

«El ministro de la Guerra en telegrama fecha 29 me dice, que caducando en 31 del actual las prórogas de licencias concedidas por Real orden comunicada en 28 de Septiembre último, deberá incorporarse a filas el personal que las disfruta».

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendas antitépicas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

El Gobernador interino y los periodistas.

Visitamos ayer tarde al Gobernador civil interino de la provincia y Presidente de la Audiencia señor Carrera (don Eugenio).

Al recibimos nos dijo que por cuarta vez se encargaba interinamente del Gobierno civil y que estaba agradecido a la benevolencia que la prensa le había prestado en sus anteriores gestiones.

Le contestamos que por nuestra parte le hicimos justicia, porque entendió las quejas que le hicieron a prensa y al público.

El señor Carrera nos manifestó que había recibido tres cantidades de diferentes señores con destino al socorro de los pobres, cantidades que habían sido ya ingresadas en el Banco de España a nombre del Gobernador civil.

Nos dijo también que se habla promovido un nuevo conflicto entre los vecinos de Sarón y Baccarres, sobre la linda de dichos pueblos, habiendo tomado las correspondientes medidas para que no se ejercieran coacciones, es decir, que había telegrafiado a la Guardia civil y a los respectivos Alcaldes con tal objeto y para que se respetaran los derechos de cada uno.

Nos dió cuenta de que se le había presentado una comisión de mujeres diciéndonos que no le vendían harina de maíz en ninguna tienda, ordenando entonces al Inspector de Policía que fuera con ellas para comprobar la denuncia.

Además expuso el señor Carrera que había recibido una carta del Director de la Escuela de Artes y Oficios rogándole que pidiera al ministro del ramo la pronta subasta de las obras del nuevo edificio, encargo que había hecho exigida.

Entre otras cosas nos dijo además el Gobernador civil interino, que se estaba organizando una función en el teatro Variedades a beneficio de los pobres, cuyo espectáculo tendrá lugar en la próxima semana; que había recibido un telegrama del intendente general rogándole que remitiera a Larache 200 toneladas de cebada para las caballerías del ejército, contestándole que lo haría cuando se h la abastecida la capital, y también que había dirigido telegrama a los Gobernadores civiles de Badajos, Cáceres y otras provincias, para que remitieran carbón vegetal.

LA SANGRE es el MANANTIAL de la VIDA Las Pildoras Pink son MANANTIAL de SANGRE

En favor de los pobres

Recaudación

En nuestro número de ayer dimos cuenta del total de la suscripción hecha por la Junta de autoridades, que presidia por el señor Obispo de la Diócesis, han recorrido los comercios y casas particulares para recaudar fondos con destino a los pobres.

Dicha Junta acordó ayer suspender sus laudables funciones, provisionalmente, para tener lugar a organizar mejor los trabajos.

La Junta encargada de dar destino a los fondos recaudados, está compuesta por los señores Obispo de la Diócesis don Vicente Casanova, Gobernador civil señor Giménez Royo, Gobernador militar señor Hernandez Aracil y Presidente de la Audiencia provincial señor Carrera. Como Secretario de la Junta ha sido designado el capitán don Francisco Villegas Martín, que también lo es del Gobierno militar.

Para socorrer

En la Inspección de Policía continúan los trabajos de tomar relación de las familias que solicitan socorros, siendo ya el número de aquellas verdaderamente considerable.

Claro, que después será necesario que se haga una selección de los peticionarios.

Se alquila

una casa de planta baja en la calle de Granada, número 52, para vivienda y establecimiento. Razón, don Rafael Diaz López, Granada, número 149.

En virtud de órdenes del Ministerio de la Guerra, se llama a nuevo reconocimiento médico a todos los declarados inútiles nacidos en los años 1874 al 1899 y a los inútiles temporales de la clase 1899.

Los ciudadanos italianos residentes en este distrito consular que se encuentren en las condiciones señaladas, se llaman para que se presenten sin retraso alguno en esta Real Agencia Consular, para recibir instrucciones y ser inscritos en las listas del nuevo reconocimiento.

Almería 30 Enero 1918. —El Real Agente Consular de Italia, A. Brocca.

Mientras hablabamos los perlo... con el señor Carrera, se en... reunidos en el anterior...

Por último el señor Carrera nos... cuenta de que ayer se hablan... en la Tienda Asilo 1978...

CAGETILLAS

Otro candidato. En «La Tribuna», de Madrid... se leido que don Francisco de... Soriano de Lopez, presentara...

Quejábese un día... de una gran nación de... de no tener un hijo varon...

Se encuentran vacantes en Sor... las plazas de Inspector de Hi... Pacuaria y la de Inspección...

Se ha ordenado el traslado de... la cárcel de esta capital a Car... en cuyo presidio cumplirá...

Se venden 2.000 ralgatas, legítimas del país... para fruta de calidad superior...

Se han recibido varias remesas de las que tan buen resultado están... cuando hace doce años y cuyas variedades reseñamos...

PARA MAÑANA.—Santos Igna... to, ob., m.; Brígida, vg.; Efrén, dc.; Savaio, Pable, obs.; Bb. Ve...

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10

Se alquilan o se venden, al contado o a plazos, juntos o separadamente...

Por 25 pesetas se alquila un local con almacén y agua en la calle de las Tiendas...

Obra nueva TRACOMA por el Dr. D. Manuel María Amat Oculista del Hospital provincial de Almería.

Se alquila un piso alto en la calle de Zalza número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

AVISO a los parraleros. Se vende azufre precipitado grisado 65 y 40 por 100.

AZUFRE mineral y fundido de las minas de Gádor. Para informes y precios, Hijo de Adelardo Bellver, Gerona número 7, Almería.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos...

Trabajadores Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURO RA...

Se venden 2.000 ralgatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Blenorragia «Purgaciones» Se curan en TRES DIAS con la inyección ANTIBLENORRIN ALCOGER POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN ENFERMOS PROBR...

ACADEMIA DE COMERCIO Director, DON JOSÉ M. GARCIA.—Profesor Mercantil. Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio...

BOLSOS DE SEÑORA ÚLTIMA NOVEDAD de Francisco Escamez Morales. Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Especialidad en géneros de punto

TELEGRAMAS (de nuestro servicio especial) Hay paradas 280 fábricas, en las que trabajaban más de 50.000 obreros...

Informes de la guerra Parte francés El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

Parte italiano También dicen oficialmente de Roma lo que sigue: Completamos con grandes éxitos lo que ya tenemos realizado en la Alta Meseta...

Parte inglés Desde Londres comunican las siguientes noticias: Al chocar con otro vapor se ha hundido el cañonero «Hazard»...

Parte alemán Participan de Berlín que sigue estudiándose la huelga. Hay paradas 280 fábricas, en las que trabajaban más de 50.000 obreros...

Utras noticias Consejo de ministros Se ha celebrado hoy en la Presidencia el Consejo de ministros que había anunciado, preparado por el que tendrá lugar mañana en Palacio...

co que hizo fué anunciar que n... de Sulza, Turquía, Persia y Sue... Este asunto no habla adiadófilo...

Después los consejeros dicen que examinaron detenidamente el caso ocurrido al vapor «Girald»...

Fallecimiento A causa de una angina de pecho, ha fallecido hoy el ministro del Tribunal de Cuentas, don Vicente Navarro Reverter.

De Barcelona Comunican de Barcelona que hoy han disminuido las precauciones por aquellas autoridades...

Más sobre lo del «Girald». El relato que hacen los tripulantes del vapor «Girald» sobre el torpedeamiento de éste coinciden con la apreciación de la gravedad del caso.

La candidatura izquierdista. El jefe de los radicales señor Lerroux ha celebrado hoy una larga conferencia con el «leader» de los socialistas señor giesias (don Pablo).

Banquete diplomático Esta noche se ha celebrado en Palacio el banquete diplomático que había anunciado.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadoras y Prensas, para uvas. Desgranadora de Maíz. Arados de Vertederas desde 30 pesetas.

Se han recibido varias remesas de las que tan buen resultado están... cuando hace doce años y cuyas variedades reseñamos... INFORMARAN: MORENO RUIZ, CALLE REAL, 48, ALMERIA

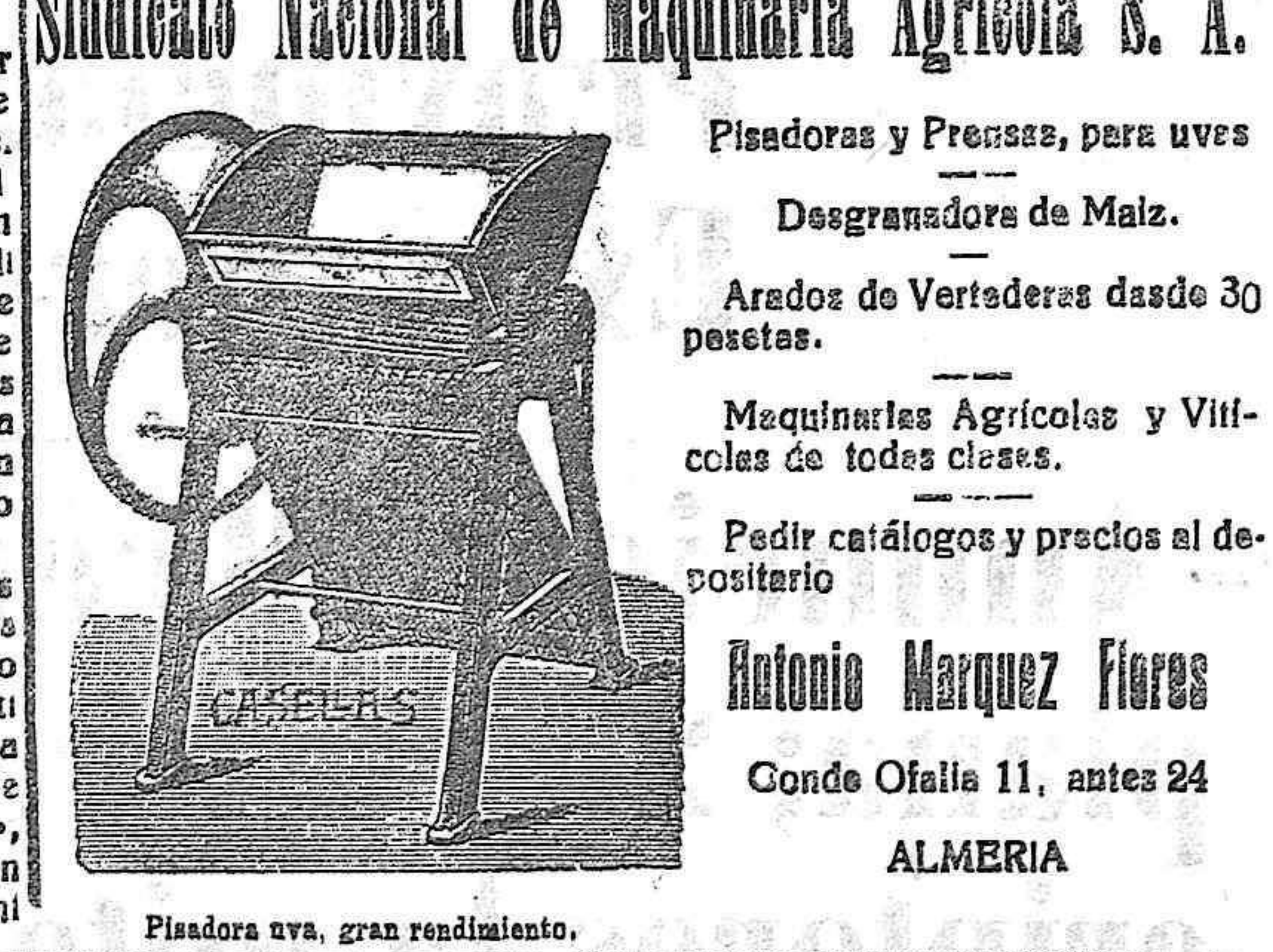
La firma de hoy En el Consejo de hoy se han firmado los siguientes decretos: El pase a la escala de reserva del general de brigada don Ricard Sanz.

Convocatoria En breve se publicará la convocatoria para las oposiciones a los Registros de Propiedad. En Santander Dices de Santander que el ministro de Fomento señor Alcalá Zamara, ha visitado esta mañana los Altos Hornos y la nueva Montaña.

Doctor Eduardo Pérez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Arboles y plantas Se ofrece al público una numerosa y barata colección de árboles frutales y plantas, a los siguientes precios:

Antonio Marquez Flores Conde Ofalia 11, antes 24 ALMERIA



COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapicetas.

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO 65 432
Se conceden exclusivas para las ventas o fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rágol (provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias, que algunas fabricas de alpargates están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de H. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Caminó de Alizás y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoques y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales. Manzanas. Melocotoneros, etc. Olivas injertadas. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases: flores, legumbres, ferragetas. Pines, Eucaliptus, etc. Al peso mayor: alfalfa, remolacha, cebolle de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedido en todos los Ultramarinos y Confiterías



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayer

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su hijo doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Gran... número 72

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigüedades del doctor Del...

CURA LOS PADRE...
DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra...
ciones del estómago, sea de...
e vinagres, vómitos después...
mides, inapetencia, debilidad...
cal, náuseas, disenterias y...
para todas aquellas molestias...
estas digestiones, sean o no...
Para mayores datos dirigirse...

Depósito: Sevilla, El...
cía El Globo, Tetuán 20,
Iberia, Boletín Santa...
D. Juan Vivas Peres, P...
cipo.

Precio de cada botella 24...

Indispensable al...
Y
Util para los dem...

FOR
BRAVO Y LEC...

Anuario para 191...

Edición encuadernada...
plar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, Idem 7...
Para pedidos de ejemplar...

ritas de anuncios:
Asínd... y bar... — Gra...

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.